



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

FECHA: 18 DE MARZO DE 2020

Siendo las 11:00 horas del día 18 de marzo de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, se da inició a la reunión del Comité de Transparencia de esta Organización Gremial en los siguientes términos:

ASISTENTES:

BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA
C. LUIS CRISPÍN GARNICA SÁNCHEZ
LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA
C. LEONARDO GOTT MENDOZA
LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ

ORDEN DEL DÍA:

1.- Analizar la solicitud de información número **601000000620** formulada por el solicitante de nombre "**ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL VARGAS ZERMEÑO**", a través de la cual requiere se le proporcione EL Estatuto General de esta Asociación Gremial con la adecuación señalada en el artículo 371 de la Ley Federal del Trabajo.

2.- Examinar la solicitud de información número **601000000720**, enviada por el **C. BERNARDO PÉREZ FRANCO** para que se le den los nombres, cargos y sueldos de todos los funcionarios y/o servidores públicos que dice laboran en esta Asociación Sindical, así como las fechas de inicio y bajas de cada uno de ellos del período comprendido del año 1996 al año 2020.

3.- Atender la solicitud de información número **601000000820** formulada por "**FRENCH AFFAIR**" en la cual pregunta si la **C. ANA ISABEL CORTÉS CORONADO** trabaja en esta Organización Gremial.



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

ACUERDOS TOMADOS:

I.- Una vez analizada la solicitud de información número **6010000000620**, se determinó por los miembros de este Comité de Transparencia que debe de manifestársele al solicitante que el documento que solicita es público y se encuentra para a su disposición para su consulta en la página de Internet de esta Organización Gremial.

II.- Atendida que fue la solicitud de información número **6010000000720**, los miembros de este Comité determinaron que debe decirse al solicitante que esta Organización Sindical no cuenta con funcionarios ni servidores públicos, por lo que es imposible proporcionarle la información que requiere.

III.- Analizada que fue la solicitud de información número **6010000000820**, los miembros de este Comité de Transparencia solicitaron información al Departamento Jurídico así como al Departamento de Finanzas de esta Asociación Gremial para que hiciera la búsqueda exhaustiva en los expedientes de trabajadores de esta Asociación Gremial a efecto de verificar si existe alguna trabajadora con el nombre de ANA ISABEL CORTÉS CORONADO.

RESOLUCIONES:

PRIMERA. - Se turnan los presentes acuerdos tomado por el Comité de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México al Encargado de la Unidad de Transparencia, para que proceda a realizar la contestación a las solicitudes de información números **6010000000620**, **6010000000720** y **6010000000820** a la brevedad posible para que sean remitidas al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para su envío a los solicitantes.

SEGUNDA. - Se envían también los acuerdos tomados en la presente Sesión al encargado de elaborar las Minutas, para que realice la correspondiente a esta fecha.



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNAM

Se da por concluida esta reunión del Comité de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo las 14:35 horas del día 18 de marzo de 2020, firmando al calce los que en ella estuvieron presentes.-----

FIN DE LA MINUTA.-----

FIRMAN LA PRESENTE

BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA

MTRA. ISABEL MENDOZA GARCÍA

C. LUIS CRISPÍN GARNICA SANCHEZ

C. LEONARDO GOTT MENDOZA

LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ